

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESCUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS SE DIRIGIRAN A F. LAS UERAS, CANALEJAS, 54 Y 55.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados
SORIA.—MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se escribe en Soria Canalejas, 54.

IMPORTANTE

CASA MEGINO. CANALEJAS 90.—SORIA

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que habiendo adquirido una importantísima partida de género de punto de Caballero, Señora y niño en inmejorables condiciones, y a pesar de la escasez y aumento general en los algodones y principalmente en el género de punto, esta casa hará grandes rebajas, dedicando ciertos días para la venta de dicho artículo. Al público se le hará saber con anticipación.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 24, 2.ª
SORIA
Consulta de diez a uno.

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica se hacen con todos los nuevos adelantos, se contratan pedales, mandos, lavadores, púas, bombas, etc. para usos domésticos, de baño, mesero, etc. etc. etc. y en especialidad toda clase de lavadores, pedales y lavadoras eléctricas.
Se hacen carpetas en caso de GASTO HEREDATARIO
Plaza de Bernardo Robles, número 1

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y otros carnes congeladas; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de cerdos.
TRINERA, S. SORIA.

LA GONFIANZA

Fábrica de pastas alimenticias para sopa
DE
BALDOMERO BARTOLOME
Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

CLINICA DENTAL

de
MATIASCUEVAS
desempeñada por el dentista
D. ALBERTO RUIZ
Esta casa, como siempre, garantiza sus trabajos.
Canalejas 47, frente al Comercio de S.ato Morales.
Dentaduras a cinco pesetas fiente

TALLER MECANICO

de
MINISTERIA Y CARPINTERIA
Manuel Cacho
Calle de Caballeros.—SORIA
Construcción de toda clase de muebles de maderas finas y del país.
Especialidad: Camas de madera de haya, melo inglés, barajeadas.
Precios muy económicos.
Camas para una persona, con colchones, desde 45 pesetas.
Para dos personas, con colchones, malla, desde 70 pesetas.
Envío presupuestos y fotografías a quien lo solicite, remitiendo sello para la contestación.

BASILIO GIRENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal
Rayos X.—Electricidad médica.
Aplicación de toda clase de corrientes; Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismo, equinec, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etc. etc. y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curación es la electricidad en todas sus formas.
CONSULTA DE 11 A 1
Collado, 84, 1.ª

Sanz Hermanos.

SASTRES
para
SEÑORA Y CABALLERO
Plazo, 6 pral. Madrid

vencer y quedar aste el mundo con la dignidad que se requiere a fin de seguir viviendo.

¿Y los culpables? ¿Se cansan de estar formales? ¿No hay en ellos arrepentimiento, ni humildad, ni disciplina, ni respeto a los infelices que perecieron indefensos, víctimas de la desorganización reinante? ¿Se juzga que cuando el enemigo todavía resiste ante el empuje de nuestros beneméritos soldados, hay margen en la Península para enredar exhibiendo gallardías de un amor propio ridículo y trasnochado?

El país quiere que la liquidación del desastre de Marruecos se verifique rápidamente; la paciencia como la manadumbre, tiene un límite. No hay de momento más problema urgente para la nación que el de terminar pronto la guerra en Melilla, a fin de que vuelvan a sus hogares los jóvenes que en tierras africanas luchan por el honor de España.

Para estos efectos, todos somos ministeriales y la opinión condena y castigará a quienes impidan que se cumpla la soberana voluntad nacional.

Ante la realidad.

Los que vivimos materialmente alejados del gran taller en que se forjan las buenas y malas herramientas que han de sostener o derribar los muros sobre los cuales se sostiene la independencia patria y el progreso y civilización que nos permite parangonarnos con los países adelantados o el atraso y la incultura que se reconoce en pueblos aun no civilizados, hemos de sufrir las consecuencias de la labor que lejos de nosotros se realiza, o disfrutar de las ventajas que de la misma se derivan, bien porque así lo exige la pobreza de nuestro espíritu, porque así conviene a los que manejan la rueda de la máquina que mueve los destinos de todos o porque carentes del conocimiento necesario de nuestros deberes y de nuestros derechos nos conformamos con que se cumpla el vulgo sferismo de que «ojos que no ven corazón que no siente».

Por encima del derecho humano legítimo que una ley santa y sublime otorgó a todos los hombres por igual, haciéndoles con él diferentes y superiores a los demás seres de la creación, ha sido sobrepujado el derecho de la fuerza que otorga en la mayoría de los casos la soberbia, en otros la astucia y en los menes la posesión de una conciencia recta y honrada.

De aquí resulta que quien se presenta al descubierto mostrando su cuerpo y su alma exentos de la carroña que cubre y corrompe el cuerpo y el alma de los detentadores del derecho natural, sean moral y materialmente despreciados, vejados y escarnecidos; sin que, a pesar de ello, se altere su fisonomía ni se manifieste su sensibilidad en la forma que debía hacerlo.

España, es, en esta cuestión, el ejemplo por excelencia. Unos cuantos hombres, unidos por el lazo familiar, amistoso, egoísta y cruel de la ambición, de la soberbia y del orgullo, hanse apoderado de todos los derechos que corresponden a los demás hombres; y, escuchándose en la razón de la fuerza, que no es razón; pero que es ley de prácticos y positivos resultados, han convertido el don de la palabra, el de la inteligencia y el de la voluntad en privilegio exclusivo suyo.

Resultado de esto es la desmoralización, la barbarie, el caos que se cierne sobre este desgraciado país y que amenaza sepultarse en el abismo del no ser, no obstante contar con medios sobrados para caminar a la vanguardia del progreso mundial que la evolución de los tiempos ha traído consigo. Pero así como los esfuerzos realizados para conservar la esclavitud en su primitiva forma resultaron inútiles, así también ahora, que se ha llegado al límite del abuso, habrá de reconocerse que los derechos concedidos al hombre por su Creador no

pueden ser usurpados por la fuerza. Los que hasta hoy han vivido en este valle de lágrimas sin pena ni gloria, acatando, sumisos o cobardes los mandatos del más fuerte, agitanse en extrema convulsión, y aunque en apariencia carecen de las energías necesarias para hacer frente al cúmulo de vejámenes y menosprecios que de ellos se hace, expuesto está a que la realidad sea muy otra, y al rebelarse en un supremo esfuerzo de desesperación o de amor al bien, acaben con toda esa farándula que sostiene la débil base del yo mando.

Las lágrimas de la madre que llora la pérdida del hijo en una guerra infame y vergonzosa; las del padre que ve cómo se le arrebatan, no solamente el apoyo de su vejez, sino también el fruto de sus sudores, sin que por parte alguna aparezca la recompensa que merecen sus grandes sacrificios; la protesta silenciosa del ciudadano honrado que observa cómo se pisotea la justicia, se burla el derecho, se vulnera la ley, se ampara el privilegio y se escarnea todo lo más sagrado que existe en el hombre, que es su dignidad, están a punto de rebasar el pozo de la amargura, y el día que éste se desborde, que acaso no esté muy lejano, habrá de arrastrar tras sí, en inmenso torbellino, el lodo que las pasiones, los vicios, el egoísmo y la fuerza bruta han puesto en el camino del progreso y de la civilización, del bienestar y de la tranquilidad de la nación española.

Cierto que los que cabalgan a lomos del pacífico asno que sufre cuantos castigos quieren imponerse, no se han dado cuenta de que la paciencia, como el abuso, tienen un límite, y confían en que la domesticidad del borrico ha de durar toda la vida; pero cierto que al más ligero descuido del jinete o en un movimiento instintivo y brusco del animal pueden caer y en su caída perder el ramal y el burro.

¿Que esto no es creíble? Bueno. Quizá y sin quizá lo que hasta ahora aparece dudoso, no tardando mucho se encargue la realidad de hacerlo clarísimo. Rusia pacífica, inculta y oprimida, se rebeló contra sus opresores en un momento inesperado e imprevisto y aunque la rebeldía del pueblo ruso no fué menos cruel, ni astutísima que la opresión anterior, puede servir y servirá de ejemplo a otros pueblos no menos esclavizados que aquél.

Pliegue a los hombres de buena voluntad, que aun existen en nuestra amada Patria, que esto no suceda; pero si sucede, y a ello caminamos a pasos agigantados, deber de los hombres de buena voluntad es evitar que el ejemplo no sirva de modelo, cayendo en el más horrendo de los precipicios.

Escarmentar en cabeza ajena es prueba de buen sentido. ¿Se dejará que el malestar y los sufrimientos de hoy se conviertan mañana en otros mayores?

Almanques

de pared, de mesa. Bailly Bailliere, Agenda de Bufete, Agendas de bolsillo y agendas culinarias, pueden adquirirse en la librería de

G. LAS DERAS.—SORIA

DE CULTURA

El arte en la Escuela

En uno de los salones de clase de las Escuelas graduadas de Soria se ha inaugurado un friso. Esta corta noticia, que tiene para todos los que nos preocupamos de la reorganización escolar de España y muy particularmente de la provincia, una importancia enorme, dirá muy poco a otros muchos, entre los cuales tal vez haya quien por su posición y cultura, debería coadyuvar eficazmente a la labor de los primeros.

Y es que entre nosotros existen dos órdenes de ideas que se

+
SEGUNDO ANIVERSARIO DE
LA SEÑORA
D.ª Luisa García Monteávano de Reymundo
Falleció en Soria el día 13 de Enero de 1920
D. E. F.
Su desconsolado esposo D. Federico Reymundo Gutiérrez; hijos D.ª Encarnación, D.ª Luisa y D.ª Rosario; hijo político D. Juan Chaves Rodríguez; hermana política D.ª Encarnación Reymundo, viuda de San cristóbal; sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirá agradecidos.
La misa de aniversario, que se celebre en la parroquia de San Marcos (Madrid) a las nueve, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Los Rmos. Sres. Obispos de Osmá, Santander y Lérida tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

tienen en el ambiente de unos cuantos elementos selectos; pero que no han tomado todavía carta de naturaleza en la nación, ni han descendido a ser patrimonio de todos. Me refiero al respeto al niño y a su educación estética.

El niño, que en las naciones más cultas es ya un ser sagrado, el verdadero caudal de la nación a la cual hay que dedicar los mejores afanes, las mayores delicadezas, los más grandes afectos, todos los amores, en España se halla colocado todavía en orden a su consideración, en un plano inferior que permite a muchos abusar de él impunemente.

Y no es esto afirmación gratuita. Todos hemos podido ver, por poca atención que a ello hayamos prestado, el gran número de niños ocupados en faenas superiores a las fuerzas de sus escasos años; dedicados, merced a una explotación inicua, a la mendicidad callejera, y sujetos, en multitud de ocasiones, a un trato incoherente y brutal por parte de personas obligadas, muchas veces por ley de naturaleza, a velar por su integridad y a rodearles de las más exquisitas atenciones.

En España se considera aun exagerada la escena representada en aquel cuadro de un eximio pintor inglés, en el que se ve a un policía con el bastón en alto deteniendo el tráfico rodado de una concurrida calle londinense, abriendo por entre los carruajes parados un ancho paso para que cruce por él un niño de pocos años, arrastrando un caballito de carión.

Y claro está, toda esa falta de consideración al niño, repercute funestamente en la Escuela. La Escuela en España es un lugar más o menos malo; pero malo casi siempre, en donde se enseña algo algunas veces; poco, muchas, y nada, más de una vez; en donde se educa en cantidad infinitesimal y en donde no se conoce la educación del sentimiento de lo bello, ese sentimiento que una vez desarrollado en el niño perdura ya, dignificándole y haciéndole capaz de sentir y ejecutar las acciones más heroicas.

Por esto, al saber que en la Escuela graduada se iba a inaugurar un friso, el primero en una escuela de la provincia, el primero que responde a una idea que puede abrir un resquicio por donde iniciar esta rama tan descuidada de nuestra educación nacional, sentí lo que siento todo aquel que ve realizada una idea largo tiempo acariciada en su imaginación.

La escuela bella, he aquí el ideal. ¡Estábamos tan lejos de él! Hoy, sin embargo, después de visto el friso que nuestro querido amigo y Director de nuestra Normal ha ejecutado en el salón de la Graduada, hemos asistido al primer desgarro inevitable del prejuicio de nuestra escuela tradicional, tan intensamente arraigado todavía en nuestra provincia.

De ahí la importancia que desde nuestro punto de vista tiene el sencillo acto realizado, y por el cual felicitamos, lo mismo a D. Pedro Chico, que al Director y Maestros de la Escuela, que con tal entusiasmo han acogido la feliz iniciativa comentada.

RAFAEL FERRER

Enero 1922.

Los sucesos de Marruecos.

Como fué ejecutada la última operación.

Por la extensión de los frentes de combate, y teniendo en cuenta lo accidentado y duro del terreno y que la cámbia de Ajmas reane algunos miles de combatientes, hubo necesidad de concentrar gran cantidad de fuerzas, las cuales fueron dotadas de todos los elementos de combate convenientes.

En total, las columnas de Tetuán y Ceuta sumaban unos 14.000 hombres, a las que había que agregar otros 8.000, aproximadamente de la de Larache. Es decir, un conjunto de 22.000 combatientes. El general en jefe había organizado dos columnas, que operaron bajo su dirección y la del comandante general de Ceuta (Manzano), mandando la de la derecha el coronel Castro Girona, y la de la izquierda el general Marzo.

En la zona de Larache se organizaron dos columnas, al mando del general Barrera, con un conjunto de 7.500 hombres, las cuales operaron combinadamente para reanir con las de Ceuta en Dacarraf.

Afectas al cuartel general del comandante general de Ceuta se encontraban, en la posición de Maza Tahar cinco baterías ligeras y el parque móvil montado, cinco compañías de Intendencia, dos estaciones ópticas y tres ambulancias de Sanidad.

Castro Girona tuvo que vencer gran resistencia del enemigo.

Salió la columna de su campamento a las siete de la mañana y emprendió la marcha con gran decisión, a pesar de lo escabroso y duro del terreno, erizado de picachos. Desde el primer momento encontraron nuestras tropas una resistencia tenaz, que fué vencida en fuerza de valor.

El enemigo, parapetado en las escarpaduras del terreno, hacía fuego muy nutrido; pero maniobrando con habilidad, nuestras tropas escalaron las alturas de Yebel Dardara, desalojando a los rebeldes y obligándoles a huir.

En dicho monte se estableció una posición artillada, y las tropas continuaron el avance hasta apoderarse del collado de Dar-Akarraf, donde se estableció otra posición, cuyas baterías rompieron inmediatamente el fuego contra los grupos de enemigos que trataban de dificultar los trabajos de los ingenieros.

En Dar-Akarraf se estableció otra posición artillada, cuyas piezas rompieron también un vivo fuego.

Dicha posición está situada al Sur de Xena, a una distancia de la base de operaciones de Maza Tahar, de 12 kilómetros aproximadamente.

La columna había repesado el río Uad Lan y se encontraba ya cerca del Lucas, que marca la divisoria de las zonas francesa y española.

La columna del general Marzo encontró también gran resistencia en la primera parte de su avance. Pero nuestras fuerzas rechazaron a los grupos enemigos, que eran bastante numerosos, y ocuparon la posición de Hayana (Ben-Yeaba) y puestos acesorios.

La artillería, concentrada en la posición de Maza Tahar, funcionó activamente durante toda la mañana y por la tarde, protegiendo el avance de la columna del general Marzo.

Durante la retirada del enemigo, las baterías de la expresada posición de Maza Tahar impidieron que se corriese por el lecho del río para atacar el flanco de nuestras tropas. La columna del general Barrera encontró poca resistencia y solo sufrió dos bajas de soldados indígenas. Antes de medio día había ocupado y artillado la posición de Aferr Hahin. Se cesaban mucho los episodios registrados ayer durante el raid aéreo

SUBSCRIPCION PATRIOTICA

Para los soldados sorianos que luchan en Africa.

SESION DE LA JUNTA

El día 7 del actual se reunió la Junta bajo la presidencia del Sr. Perea Jiménez y Las Heras.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó, por unanimidad, que el Sr. Casado siga formando parte de la Junta, por los meritorios servicios que ha prestado, aun cuando le correspondía cesar al ceder el cargo de Presidente del Casino de Numancia al Sr. Jiménez, a quien la Presidencia le ha dado afectuosa bienvenida.

Leíse numerosas cartas de los soldados sorianos que manifiestan su gratitud a la Junta por el aguinaldo que se les envió. Entre todas las misivas exteriorizase el alto espíritu patriótico que anima a nuestros compatriotas provincianos.

El Sr. Domínguez transmite desde Málaga agradables noticias de los soldados hospitalizados en aquella plaza: Silverio Gutiérrez, de San Teodoro Cabezas, de San Esteban de Gormaz; Maximino Yubero, de Valdeamayán; Manuel Pérez Sanz, de Portelrubio y Donato López, de Cifuentes, a quienes ha obsequiado con su proverbial esplendidez.

Acuérdase conceder el socorro de 125 pesetas a Florencio Laseca García, tío y tutor que ha hecho las veces de padre con el huérfano y soldado Ricardo Martínez, desaparecido en Annual y que se supone ha muerto de hambre, desde que llegaron a la provincia hasta que termine la licencia que disfrutaban para restablecerse de enfermedades o heridas, a los soldados siguientes:

- Eugenio García Martínez, de El Royo.
Guillermo López Iglesias, de Cebrejas del Pinar.
Felipe Soto García, de Iruero.
Francisco Frías Manrique, de Lodares de Osma.
Grato Caballero Martínez, de Rioseco de Soria.
Isidro Casado Machín, de Baraona.

Se solicita que las autoridades municipales de Mombiona informen sobre la situación económica de los padres del soldado enfermo Luis Garrido Jimeno, para si es necesario otorgarle socorro, y al Sr. Alcalde de Ciria se le interesan datos que justifiquen la suposición que esta autoridad expone de que ha fallecido el soldado Jacinto Rodríguez Tejedor, para conceder socorro a sus padres.

Manifiesta el Tesorero Sr. Castellarnau que ha hecho nueva remesa de mantas a la Estación de Torralba, a fin de que las entreguen a los soldados sorianos que lleguen sin ropas de abrigo.
Para la subscripción provincial han entregado en Tesorería, el Ayuntamiento y vecinos de Fuentelmonge la cantidad de 56 pesetas. Importa lo recaudado hasta la fecha, 50.747,75 pesetas.

De pueblos y villas

BUBEROS

Una selecta comisión compuesta del digno y virtuoso Párroco D. Isidoro Gallego, el competente Maestro nacional D. Pedro López, el honrado vocal y propietario D. Ramón Muñoz y el celoso Secretario D. Roque Calle, precedidos del activo y simpático Alcalde D. Cipriano Muñoz, recorrieron los lares de este sencillo y noble vecindario al objeto de allegar recursos con que obsequiar a los soldados hijos de Buberos, que se encuentran en territorio de Marruecos.

El acto se practicó con escaso aparato y menos ostentación, pero con el máximo de calor que requieren todas las ideas buenas, cuando los profesionales las inician e inculcan a los pueblos; prueba evidente de ello es que la suma recaudada ascendió a la cifra de ochenta pesetas; que no hubo un solo vecino sin contribuir y que hasta los más necesitados se esmeraban en aportar su óbolo con mezcla de abundantes lágrimas y palabras de aliento y cariño por los expedicionarios que han ido a vengar la ofensa que el ingrato moro ha inferido a nuestras armas.

Al día siguiente, seis, la citada Comisión se dirigió a casa de los padres de los muertos a entregarles el producto de lo recaudado, para que ellos mismos y en nombre del pueblo lo envíen a su destino. Se desarrollaron conmovedoras escenas, pues los entusiastas vecinos D. Hilario Calavia y D. Silvestre Morales, al igual que sus amables esposas y familias, lloraban copiosamente y entrecididos, dieron a todos las más sinceras y expresivas gracias.

También la Comisión propuso al vecindario remitir a la Junta Patriótica de esta provincia 30 pesetas de los fondos municipales y por aclamación unánime se aceptó tan plausible iniciativa.

Nosotros, desde estas hospitalarias columnas, felicitamos a la Comisión organizadora y al pueblo de Buberos, que ha sabido honrar con su peculio y espontáneas manifestaciones de cariño este hermoso acto, en el que resplandeció, de la manera más brillante, la cultura y el amor de un pueblo, y rogamos a todos que coadyuven y trabajen, sin prejuicios ni egoísmos, en pro del fomento moral y material de nuestra Patria.

Un suscriptor. Buberos 8 Enero de 1922.

BORDALBA (Zaragoza)

También la noble tierra aragonesa ha querido sumarse al entusiasmo patriótico que invade a la hidalga tierra hispanica en favor de sus hijos, los heroicos soldados que en las tierras africanas defienden con gloria las armas en la mano las glorias y tradiciones de esta nación, por mil héroes en múltiples ocasiones históricas, héroe cual ninguna.

Organizado por la Junta Directiva del Apostolado de la oración, y presidido por las autoridades locales, invitadas al efecto, tuvo lugar el día 1.º del actual el acto siguiente:

En el amplio local de costumbre, profusamente adornado con colgaduras y banderas nacionales, en cuyo centro destacaba la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, pusieron en escena los juguetes de la infancia y la hermosa y patética comedia en tres actos «La Perla», las cuales fueron interpretadas con tal habilidad y maestría por los niños y niñas de ambas Escuelas nacionales, que arrancaron muchas veces nutritivos y calurosos aplausos de la

numerosa concurrencia, que en varias ocasiones pidió la repetición.

Seguidamente, el señor Director del Apostolado, en sentidas y patrióticas frases, enaltecó los sacrificios y penalidades de nuestros soldados, al par que su heroico comportamiento en el hostil suelo africano contra los enemigos de la civilización cristiana que España quiere llevarles, enemigos igualmente de nuestra independencia nacional y enemigos también de toda idea de ilustración y progreso, terminando con vivas a España, al Rey y al Ejército, que fueron coreados frenéticamente por la concurrencia.

A continuación los niños y niñas salieron con bandejas, recolectando la cantidad de 70 pesetas, que a estas horas están en poder de los soldados bordalbeses, que tan bizarramente pelean en Marruecos. Felicitamos a la Junta Directiva por su iniciativa, que ha servido para despertar el entusiasmo y gratitud hacia nuestros hermanos que soportan tantas penalidades por defender a la Patria y vengar los ultrajes inferidos a la misma.

Bordalba (Zaragoza) Enero 1922.

QUINTANA REDONDA

El Ayuntamiento, con el beneplácito del pueblo, acordó adherirse al homenaje que se piensa tributar al sabio cristiano don Adolfo Hinojar, teniendo en cuenta que, aunque nacido en Soria, su padre D. Juan Hinojar era natural de esta localidad y su abuelo D. Bernardino, estuvo de médico en este partido nada menos que 32 años, en donde todavía se le recuerda con gran cariño y se cita como modelo de funcionarios en el cumplimiento del deber.

En compañía de D. Juan también pasó sus primeros años en este pueblo su hermano el reputado médico de la Beneficencia provincial D. Aniceto, al que se considera como hijo de esta localidad, pues sus padres lo trajeron de Velamazán a la edad de dos meses próximamente.

AGUINALDO DEL SOLDADO.—Por el Ayuntamiento se ha remitido a cuatro hijos de esta localidad, que luchan en el Rif, la cantidad de 25 pesetas a cada uno, a saber: a D. Pedro María González de Gregorio, Sub-oficial de Húsares de Pavía en Melilla; a D. Conrado Carretero Herrero, Sub-oficial del Regimiento de Granaderos Militares, de operaciones en Ben-Carrich; a Sebastián Hernández, Cabo del Batallón de Castilla número 16, 4.ª compañía en Melilla; y a Carmelo Plaza de Diego, soldado del Batallón expedicionario de Aragón, número 21, 3.ª compañía en Ben-Carrich.

En breve dará principio a trabajar la fábrica de harinas, que, con todos los adelantos modernos sistema Davey, ha sido construido en el río Izana D. Leocadio González de Gregorio. De un momento a otro se espera la llegada de una dinamo construida en Londres, y es de suponer que, dados los nobles y altruistas sentimientos de D. Leocadio, este vecindario pueda en tiempo no lejano disfrutar del beneficio de la luz eléctrica.

En la Granja de la Asunción, propiedad del Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio, ha quedado instalada una sierra moderna y en breve dará principio a sus trabajos elaborando la madera necesaria para la construcción de la nueva iglesia parroquial, y cuya madera fue cedida, cortada y arrastrada por el pueblo para este fin. Tanto D. Aurelio como don Leocadio no han omitido gasto ni sacrificio alguno para montar sus respectivas industrias a la mayor altura de adelantos posibles, por lo cual les felicitamos cordialmente, al par que les deseamos gran acierto y muchas prosperidades.

que ha precedido a la operación de avance. De los cinco aparatos de que se compone la escuadrilla, tres no pudieron cumplir las órdenes dadas por Berenguer, teniendo que regresar apenas iniciado el vuelo, a causa del enorme viento huracanado y de los espesos nubarrones que presagiaban tormenta.

Uno de los aparatos viose precisado a arrojar las bombas al mar, facilitando así al piloto su aterrizaje. Otro de los aviones fue levantado por una racha de viento, que le llevó a gran distancia, sin la intervención del piloto, estando a punto de estrellarse con el peligrosísimo cargamento que llevaba.

Únicamente los otros dos aparatos cumplieron su objetivo, arrojando las bombas, que causaron grandes desperfectos en el campamento enemigo.

Coma de Dar Drius. A mediodía han facilitado a la Prensa el siguiente comunicado: «Según comunica Comandante general de Melilla desde Dar-Drius, hoy, a diez y treinta y cinco, se ocupó dicha posición, con escasa resistencia, cogiendo cuatro cañones y material.»

En la Zona de Melilla. A las seis de la mañana salieron de Batei tres fuertes columnas para efectuar la operación que el general Sanjurjo había planteado para hoy.

La columna del coronel Fernández, jefe de las fuerzas de caballería de Alcántara, ocupó Alal Hariga, con escasa resistencia del enemigo, mientras la columna del general Berenguer tomaba Dar Basada, Ameder y Casa Quemada, donde ahora vivían Benahail y Mohamed Guefuma.

La columna del general Cabanellas, tras interesante movimiento, ocupó Dar Azugej, pasando el río Igan, donde encontraron abundante material de guerra, (que no habían recogido los indígenas), entre él, varios camiones y carros de artillería, de los que también había algunos en Casa Quemada. En esta posición han sido recuperadas también importantes municiones de fusil y de cañón; las que no se explica cómo no han sido recogidas después de tanto tiempo; viniendo esto a demostrar que los indígenas no tienen un plan directivo y actúan separadamente.

Durante los trabajos de fortificación de las posiciones fueron «paquetadas» las fuerzas; pero no se presentaron núcleos importantes con los que entablar combate.

El general Sanjurjo, con su cuartel general, avanzó hasta revisar todas las posiciones recién ocupadas y examinar los trabajos de fortificación, que se llevan con gran rapidez.

Las posiciones quedaron perfectamente guarnecidas, por el enemigo intentase algún contraataque durante la noche aunque, no se de esperar.

En las inmediaciones de la posición de Casa Quemada fueron hallados los cadáveres del ingeniero civil D. Gabriel Ramos y de once obreros de la Compañía minera de Beni-Uluxe, asesinados en la madrugada del día 25 de julio, cuando pretendían incorporarse a la columna del general Navarro.

La columna del coronel Saro, de observación en Bugardáin, cañoneó a unos grupos de enemigos que huían ante el avance de nuestras columnas y se llevaban con ellos los ajuares y el ganado.

Vulgarización científica. El desarrollo del tráfico aéreo. Los resultados ya conseguidos en viajes comerciales aéreos presagian un firme desarrollo en la aviación con líneas mercantiles en muchos países, particularmente en los Estados Unidos.

Este tráfico aéreo mercantil puede dividirse en dos ramas; una que implica el uso regular de aeroplanos para el transporte de correspondencia, pasajeros, carga, etc. y puede compararse con el servicio por ferrocarril. La otra abarca todos los usos ambulantes, como fotografía aérea, rondas para la prevención de incendios en los bosques, inspección de bosques de madera de construcción, protección y salvamento en casos de peligro, vuelos de recreo, etcétera y todo ello con un coste relativamente moderado.

Mucho se ha conseguido en este respecto; pero todo ello ha sido debido a la visión y al valor individual más bien que al apoyo del público.

El tráfico comercial aéreo se realiza en los Estados Unidos por medio de barcos aéreos con camarote cerrado, de unos 31 metros de longitud.

El camarote delantero, al que se llega por una escotilla de la proa de los botes, tiene seis sillones grandes, recubiertos de cuero, cada uno con su correspondiente ventana, que le permite al pasajero gozar del panorama que se desarrolla debajo. De este camarote, un pasadizo conduce al camarote trasero que tiene sillones para cinco viajeros y que está destinado a salón de fumar, de escribir y de recreo. El interior de ambos camarotes está retocado de cooba y plata, y hay luces en el techo para los viajes nocturnos. El camarote trasero comunica también con la aeronave por medio de otro pasadizo. Entre ambos camarotes se encuentra el departamento de gobierno del aeroplano, que contiene la segunda manivela, lo que permite al piloto entregarle a su ayudante el gobierno de la nave en cualquier momento; contiene también los instrumentos necesarios para la navegación aérea, y la tripulación está compuesta por dos pilotos y un maquinista.

Mientras que los pasajeros se hallan al abrigo de toda corriente de aire y de la intemperie en camarotes cerrados, el departamento del piloto es una parte abierta que le permite a la tripulación ver con la mayor claridad posible en días nublados.

DR. FIG. Aguardientes Anisados superiores de vino y de orujo. Pedidos a la fábrica de BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria) 35 104

La gratitud de nuestros soldados.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Soria.

Muy señor nuestro: Hemos recibido el obsequio que la Junta patriótica provincial se ha dignado enviar a los soldados sorianos que luchamos en esta ingrata tierra africana, con el fin de aliviar en parte las penalidades que sufrimos por la defensa de nuestra amada Patria, y como a nuestro entender es usted el más indicado para expresar en nuestro nombre a todos los sorianos la gratitud de nuestros corazones por el donativo recibido, le envío estas mal trazadas líneas, rogándole las publique en el periódico que tan dignamente dirige para que lleguen a conocimiento de cuantos por nosotros se interesan.

No de otra manera podemos manifestar el reconocimiento que a todos debemos y la inmensa satisfacción que nos produjo recibir el modesto obsequio material que nos han enviado y en cual vemos la enorme grandeza de alma de los sorianos, que no permitía que en días tan señalados como las Pascuas de Navidad cerciéramos de la alegría que había de producirnos la expresión de su cariño hacia nosotros.

Reciban, pues, nuestras más sinceras gracias, de los que con este motivo se ofrecen y quedan de usted, de nuestra Patria chica y de España entera seguros servidores.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Soria! BENEDICTO MARTÍNEZ ANGLIANO Y EMILIANO PÉREZ GÓMEZ. Del Regimiento Infantería del Serrallo, 5.ª del 2.º Zoco-Arbaa de Tetuán, 4 de Enero de 1922.

el ministro ha abierto expediente para saber si ha lugar al procesamiento.

¿Hacia la normalidad? La prensa de la mañana refleja mayor optimismo que durante los pasados días con respecto a la probable pacífica solución del pleito político-militar.

A ello ha contribuido el ambiente respirado durante el día de ayer, en el que parecieron irse despejando los enrarecimientos que perturbaban la atmósfera política.

Efectivamente; se ha trasncido que algunos presidentes de Comisiones Informativas se mostraron partidarios de intervenir en favor de una solución pacífica. A esto se debió una reunión que los presidentes de las citadas Comisiones (excepto de la infantería) celebraron en Capitanía general, y otra que más tarde celebraron en el ministerio de la Guerra, en presencia del ministro y del general Orozco.

Los elementos ministeriales declaran anoche que ayer se había adelantado mucho camino en el de la solución, y que hoy quedará terminado definitivamente el pleito gracias a la intervención de las Comisiones de las distintas Armas cerca de la Junta de Infantería.

Interrogados estos elementos acerca del procesamiento de la Junta de Infantería—según noticia que el Gobierno facilitó el sábado a la Prensa—, manifestaron que hasta ahora no tenían noticia alguna de tal decisión. La Correspondencia Militar confirmaba anoche esas manifestaciones diciendo que «del dicho al hecho... hay un gran trecho.»

Igualmente quedó desmentido anoche el rumor que durante todo el día circuló como noticia cierta de que el Consejo de ministros acordara publicar un Real Decreto disolviendo las Comisiones Informativas. Hasta el momento presente ni siquiera se ha tratado de la posibilidad de publicar tal decreto.

Otros informes. Contrastando con los anteriores informes y no obstante la impresión de tranquilidad y de confianza que daban los ministros y muy particularmente el presidente del Consejo, otros informes, que nos conceptuamos en el deber de recoger, aunque con las naturales reservas, aseguran que la Comisión Informativa de Infantería mantuvo su actitud durante el día de ayer. Esa actitud es de una absoluta irreducibilidad, mostrando la resolución de no aceptar fórmulas intermedias que desvirtuaran los primeros propósitos.

La inclinación de algunos presidentes de otras Armas a intervenir con carácter amistoso para limar asperezas y redar el movimiento, fue anulada con marcada hostilidad.

De las guarniciones de provincias el general recibiese adhesiones. Los elementos directores del arma de Infantería se mostraron muy reservados con cuantos periodistas quisieron obtener de ellos declaraciones, y sólo manifestaron que estaban decididos a persistir en su actitud mientras no obtengan aquellas satisfacciones a que creían tener derecho.

Sin embargo, la opinión más generalizada es la de que los elementos militares de que se trata y sus coadyuvantes políticos tienen perdida el pleito.

En Hacienda. Esta mañana despusó con D. Alfonso el ministro de Hacienda, sometiendo a la firma un decreto modificando el de 5 de Marzo de 1903, en el sentido de que se autorice al almacenaje en el edificio denominado Almacenes generales de Comercio, construido por la Junta de obras del puerto de Barcelona, en la antigua plaza de pescadores, de toda clase de mercancías nacionales y extranjeras que hayan satisfecho los derechos arancelarios.

De Gobernación. El subsecretario de Gobernación dijo que los telegramas de provincias no acusaban novedad. El ministro había ido a despachar con Don Alfonso, y los decretos que llevaba no tenían importancia.

En Gracia y Justicia. El Sr. Franco Rodríguez, comentando con los periodistas el actual momento político, dijo: «No pasa nada; mientras el Gobierno tenga la confianza de la Corona y el asentimiento de las Cortes, no tiene que pensar más que en cumplir el deber, pues los cargos ministeriales no son sinecuros, sino obligaciones ineludibles.»

«Pero es cierto que existen elementos que se han salido de su esfera? —No es de mi incumbencia hablar de eso; y, en todo caso, las autoridades militares tienen la palabra, y yo únicamente puedo asegurar que el que haya delinquido tendrá el castigo que merece.»

Manifestó, por último, el ministro que, a causa del Consejo celebrado ayer, no pudo someter a la firma Real los decretos que con este fin llevó a Palacio.

NOTICIAS. Telegrafían de Córdoba que al pasar ayer, a las cuatro y media de la tarde, por el kilómetro 347 de la línea de Madrid, en las proximidades de Los Pradillos, donde hace dos años ocurrió otra catástrofe ferroviaria, la máquina de un tren de mercancías, a causa del rompimiento de los frenos, se desprendió del resto del convoy, descarrilando y desmenuzándose por un terraplén de 29 metros de altura.

La máquina arrastró dos vagones, que cayeron sobre ella.

Como consecuencia de la catástrofe, resultó muerto el maquinista Rafael Torres; el fogonero Juan Moreno, quedó en gravísimo estado, falleciendo anoche en el hospital.

Al niño Francisco Torres Medel, hijo del maquinista, le han sido amputadas ambas piernas; pero se encuentra en estado satisfactorio, dentro de la gravedad.

El sucesos ha impresionado hondamente. Ayer tarde se reunieron con el ministro de Hacienda los representantes en la Banca española. Sres. Cifuentes, Salas y Urquijo (D. S. M.), por la asociación central; Figueras y Ocharán, por la del Norte; y Garriga Nogué, por la catalana.

En la reunión se trató de la realización de la ley de ordenación bancaria, y el ministro manifestó a los representantes de la Banca, la delimitación de estas zonas y la forma de elección de las personas que han de constituir el Consejo Superior.

Se ha intentado cometer un robo de importancia en el Museo de Arte Moderno. La policía tuvo confidencias de lo que se pretendía, y detuvo al ajustador mecánico Julián Gascón Maroto, de veinticinco años, domiciliado en el paseo de Atocha, número 23, el cual, desde el primer momento, se confesó autor del propósito del robo mencionado, y añadió que pretendía realizarlo de gran importancia, para lo cual se había captado la confianza de un obrero del Museo, al que tenía idea, cuando llegara el momento oportuno, de cloroformizarlo y matarlo.

Dijo también que pensaba vender los cuadros robados a un industrial amigo suyo, establecido en la calle de Valverde.

Julián Gascón estuvo hace algún tiempo recluido en el manicomio de Córdoba. La Policía atribuye sus propósitos de robo al trastorno mental que aún parece padecer.

Esta mañana estuvo nuestra augusta Soberana en el Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela, donde entregó los brazaletes de la Cruz Roja a las veintidós damas enfermeras que recientemente han terminado el curso.

Al acto asistieron muchas personas de la aristocracia que forman la Junta Directiva y otras damas que prestan servicio en dicho benéfico establecimiento.

También asistió el secretario general de la Cruz Roja, señor marqués de la Ribera y médicos del hospital.

A última hora de la tarde se reunieron ayer con el ministro de Hacienda el director de Aduanas, el Sr. Castedo y el Sr. Flores Estrada para tratar de la labor preparatoria arancelaria que deberá seguir examinando el Consejo de ministros.

El presidente del Consejo, según manifestó el subsecretario de la Presidencia, llevó esta mañana a la real firma un decreto del ministerio del Trabajo, promulgando una de las leyes aprobadas últimamente por el Parlamento.

Hoy ha continuado en el ministerio de Estado la reunión del delegado francés y los técnicos de nuestro Gobierno para tratar del arreglo comercial con la veleta República.

Estando corriendo fiebres en un coto de caza cercano a Madrid, fué despedido del caballo que montaba el señor conde de Camargo.

Con todo género de precauciones fué trasladado a Madrid en un automóvil y conducido a su domicilio de la calle de Padilla.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Mañra, dió aviso por teléfono de la desgracia a la condesa que se hallaba en Barcelona, e inmediatamente se puso en camino para Madrid.

Por fortuna, se encuentra bastante mejorado el herido de las lesiones que sufrió.

Se ha celebrado en Mieres el congreso minero, asistiendo 62 delegados, en representación de más de diez mil afiliados.

Acordaron declarar la huelga general en todas las minas de Asturias, excepto en las que pertenecen a la Sociedad La Hullera Española, donde se continuará trabajando por no haberse hecho acordada dicha empresa de los últimos acuerdos patronales.

El paro comenzará mañana a las doce del día. Reunidos los vigilantes acordaron prestar el servicio de conservación y achique de las minas, pues los obreros han decidido no prestarlo.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiendo facturas. Sayo afemo. EL CORRESPONSAL.

Antonio Gómez Santacruz TRATANTE EN GANADO DE CERDA Zapatería, 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. Despecho: Plaza de Abastos, núm. 15.

COMERCIANTES. ¿Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad? Comprad en «La Confianza».

Tomás Ueja Quintana Redonda, Enero 1922.

ECOS Y NOTICIAS

Cámara agrícola.—Ha quedado constituida en esta provincia, con los siguientes señores:

Presidente, D. Aurelio González de Gregorio; Vice 1.º, D. Pedro García Revuelto; Vice 2.º, D. José Tardá de la Orden; Tesorero, D. Clemente Domínguez Alonso; Contador, D. Apolonia Jimeno Soto.

Vocales electivos: D. Manuel Martínez de Azagra, D. Raimundo Miguel, D. Rafael Lapeña Lapeña, D. Romualdo Ortega Alonso, D. Cecilio Borja Ramos, D. Leopoldo Escalada Hernández, D. Félix Romero Escalada, don Leoncio González de Gregorio, D. Melendo Haerra Barrera, D. Domingo Jiménez, D. Dionisio Casado O. M., don Juan Valladares Goivano, D. Maximiliano Hernández Sones, D. Miguel Estarás y D. Isidoro Casado de Francisco.

Vocales natos: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, Sr. Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, Sr. Presidente de la Federación Católica Agraria de la Diócesis de Osma, Sr. Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos.

Secretario, Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

D. E. P.—Ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. Apolinar Peña, modesto comerciante de esta plaza, cuya muerte ha sido muy sentida.

Reciba la familia del finado nuestro pésame muy sentido.

Una dimisión.—Nuestro estimado amigo D. Isidoro Martínez, Presidente del Colegio provincial de Practicantes, nos envió atento B. L. M. comunicándonos que ha presentado la dimisión de dicho cargo, y notificando su separación del Colegio hasta que los compañeros de la provincia acuerden lo que proceda.

Dado el entusiasmo con que el señor Martínez trabajó siempre por la unión y dignificación de los auxiliares de Medicina, su dimisión y separación del Colegio significa, a nuestro juicio, una gran pérdida para la Asociación de practicantes.

Ayudantías vacantes.—En la Escuela Normal de Maestros, de esta provincia, se encuentran vacantes y habrán de proveerse por oposición: Una ayudantía gratuita de la Sección de Letras, dos de la de Ciencias, una de Pedagogía, otra de Dibujo y otra de Música.

Pueden aspirar a ellas todos los que posean el título de Maestro superior o el de Maestro de 1.ª Enseñanza con arreglo al plan de estudios vigente en la actualidad y no sean menores de 21 años ni mayores de 35.

El plazo para solicitar es de diez días, a contar desde la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid, y el comienzo de los ejercicios se anunciará oportunamente.

Las pruebas de suficiencia serán las siguientes:

- a) Contestación por escrito, durante un plazo máximo de dos horas, a un tema elegido entre tres sacados a la suerte de los programas oficiales de la Sección a que corresponda la vacante.
b) Dar a los alumnos de la Escuela una lección, sacada a la suerte, de los programas vigentes.
Los que aspiren a estas plazas podrán hacer uso para la preparación de dicha clase del material y libros de que la Escuela dispone y el tiempo máximo para esta preparación será de tres horas.

Los aspirantes a la Ayudantía de Dibujo:

- a) Dar una clase a los alumnos de primero o de segundo curso.
b) Ejecutar en la forma que el Tribunal acuerde y en el plazo de dos horas, un dibujo de carácter geométrico, otro del natural y una sencilla composición decorativa.

Los aspirantes a la Ayudantía de Música:

- 1.º Nociones generales de música, solfeo y canto.
2.º Formación y entonación de escalas.
3.º Acompañamiento al piano de un canto escolar.

Una boda.—El día 7 del actual contrajeron matrimonio en Velamazán el estimado joven Manuel Muñoz y la simpática señorita Adela Rodrigo, apadrinados por los hermanos del novio María y Juan.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia nupcial fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos a los nuevos desposados muchas felicidades.

Informaciones marítimas.—Para informarse de la salida de vapores de los diferentes puertos de España y compañías navieras, así como de todo cuanto se relacione con los viajes a Buenos Aires, Cuba, Méjico, Estados Unidos, etc. etc., diríjase en Soria, al redactor de este periódico Vicente Serrano.

Cantina escolar.—Ha recibido la señora Presidenta los donativos siguientes: De la Srta. Pilar de Montenegro, 25 pesetas; de D. J. B., 25; de D. Agapita Almaraz, 10; y del niño Rafael Ru-

demografía.—El movimiento de población en esta provincia en el mes de Septiembre último, según los datos que publica el Boletín oficial de anteaño, es el siguiente: Nacimientos, 375 (190 varones y 185 hembras); defunciones, 272 (150 varones y 122 hembras) matri-

Bautizo rumboso.—El domingo último recibió las aguas bautismales en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de esta ciudad, un hijo de D. Paulino Redondo, empleado del Hotel del Comercio.

El nefito fué apadrinado por el segundo Jefe de vigilancia D. Francisco Romero Valdés, que invitó al acto a sus amistades, así como a las de los padres del niño y las obsequió espléndidamente.

La banda de música del Hospicio también tomó parte en la fiesta tocando esgocidas obras y, por último, después de arrojar algunas pesetas en monedas de cobre, que los chicos se disputaban con gran algazara, repartieron entre gente necesitada de la capital, en el patio del Hotel, 400 chorizos y 400 panes.

Enhorabuena a los padres y que el recién nacido se vea muchos años acogido bajo el manto de los buenos auspicios con que empieza la vida.

Soldado soriano prisionero.—Según informes de la Comandancia general de Melilla, el soldado del Regimiento de Melilla, núm. 59, Cipriano Vallejo Aylagas, natural de Valdenebro, que figuraba en las listas de desaparecidos en Annual, se encuentra prisionero de los moros.

Celebraremos que la noticia sea cierta y que nuestro querido paisano salga pronto del cautiverio.

Juntas y sociedades.—El domingo último celebró su Junta general reglamentaria la Sociedad de socorros mutuos de obreros de Soria, habiendo sido elegidos para desempeñar los cargos vacantes en la Junta Directiva D. Manuel Manrique, Presidente; Vices, don Emilio Alvarez; Contador, D. Arsenio Vallejo; Tesorero, D. Domingo García y Vocal, D. Frutos Calonge.

Puesta a votación la provisión en propiedad de una plaza de Practicante, quedó nombrado para la misma nuestro buen amigo D. Pedro Romero, que ya la desempeñaba interinamente.

Enhorabuena a los elegidos.

Obituario.—Ayer falleció en esta ciudad la niña de 26 meses Vicenta Alcázar Rabal, hija de nuestros buenos amigos D. Vicente y D.ª Modesta, a los cuales, así como a la demás familia acompañamos en el pesar que les aflige por tal desgracia.

Cogido y muerto por un árbol.—Comunican de Irua, que encontrándose dos jóvenes de aquel pueblo cortando un chopo, acercóse el niño de 7 años Alejandro Elvira Peña, con tan mala fortuna, que al caer el árbol cogió debajo al niño y le ocasionó la muerte.

La desgracia ha sido muy sentida entre el vecindario de Irua.

Rasgo simpático.—Los mozos del pueblecito de Bilecos, en sus reuniones de Pascuas, no se olvidaron de los compañeros que se hallan luchando en tierras africanas, y ya que no podían hacerles participes de sus fiestas, enviaron unas pesetillas como aguiñado, que les fué remitido en unión de lo que el Ayuntamiento del citado pueblo agregó con igual fin.

¡Muy bien por los mozos de Bilecos!

Por la moralidad y las buenas costumbres.—La dirección general del Tesoro público, en su afán de hacer la felicidad de los mortales mediante el honroso y moralizador juego de la lotería, anuncia que el día once de mayo próximo se celebrará un sorteo, en el cual se adjudicarán, entre otros de menos importancia, los siguientes premios a la virtud de los jugadores: Uno de tres millones de pesetas; otro de millón y medio; el tercero de un millón; el 4.º de medio millón; el 5.º de 250 mil pesetas y el 6.º de 125 mil.

¡Sus y a ellos, señores.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 10 de Enero las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 96,40; Exterior 4 por 100, 92,50; Amortizable 5 por 100, 91,95; Id. Id. 1917, 91,76; Id. 4 por 100, 83,75; Barco de España, 521; Banco Español del Río de la Plata, 255,50; Compañía Arrendataria de Tabacos, 278; Ferrocarril del Norte de España, 202,60; Id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 279; Francos (cierra), 85,40; Libras Id. 23,18; Marcos, 3,80; Dollars, 6,62; Coronas, 0,26.

Defunción.—El sábado último dejó de existir en la villa de Langa de Duero el Maestro Nacional y Director de aquellas Escuelas graduadas D. Juan Santos de la Orden, que en su larga vida profesional conquistó numerosas simpatías y trabajó con gran entusiasmo por la cultura popular, llegando a figurar en uno de los primeros lugares entre los Maestros de la provincia.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tal desgracia.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades de la infancia. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de S&Z de Carlos, que cura estas diarreas inoperables de los niños en todas sus edades incluso en la época de la dentición y destete.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente a un robusto niño la señora D.ª María de la Paz Carmona, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Carrillo. Enhorabuena.

Tesoros hundidos en el mar.—El «Daily Express» anuncia que se han encontrado doce cajas conteniendo cada una por valor de 1.200 libras esterlinas de barras de oro, recuperadas del armazón del trasatlántico «Laurentie» hundido en enero de 1917, al volver de Longh Swill (Irlanda), por haber chocado contra una mina.

El «Laurentie» llevaba a bordo siete millones de libras esterlinas en barra de oro, y su hundimiento costó la vida a 280 personas. En 1916 fueron recuperadas barras por valor de medio millón de libras esterlinas, y se tienen esperanzas de recuperar en bloque el resto del Tesoro.

Numerosos son los tesoros que de los buques hundidos yacen en el fondo del mar, haciendo de éste un verdadero Eldorado.

El vapor «Mérida» hundido en 1911 en las costas de Nueva York, que ahora intentan salvar, llevaba tres millones de dólares en plata, en la bahía de Vigo hay sepultado un tesoro de veintiocho millones de dólares en oro, plata y piedras preciosas; en las costas de Sebastopol yace, bajo las olas el «Black Prince», hundido a cañonazos durante la guerra de Crimea, con 600 000 libras esterlinas.

A lo largo de las costas de Cornovallia naufragó un galeón español cargado con 17 millones de dólares, y en las costas de Essex el «Hoop» holandés «Bronwa Pelder», con 500 000 libras esterlinas, y por fin, en el cabo Flambourant, el armazón del «Czarina» disputó a los bazos tres millones y medio de libras esterlinas, en barras de oro, escondidas en sus profundidades.

Bibliografía.—Acaba de ponerse a la venta la segunda edición de la «Metodología de la Nomenclatura Química», obra destinada a facilitar el estudio de esta complicada parte de la Química, que constituye el primer y más serio obstáculo con que tropieza el estudiante.

La sencillez de las relaciones numéricas en que se basa esta obra y su claridad de exposición con multitud de fórmulas y ejercicios, ponen este estudio al alcance de un niño. Finalmente la rápida y enorme venta conseguida por la primera edición son la mejor garantía de su utilidad.

Esta nueva edición, cuidadosamente corregida, va acompañada de una colección de problemas elementales de química.

De venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas en rústica y 4 pesetas encuadernado; en provincias 0,50 pesetas más por franqueo y certificado. Casa editorial Bailly Baillière. Apartado, 50, Madrid.

En Soria, librería de E. las Heras, Canalejas 24 y 26.

Por telégrafo y teléfono

MADRID 11 (8 m).

Millán Astray, herido.

El Sr. Millán Astray recibió ayer noticias de que su hijo, el bravo teniente Coronel del Tercio extranjero, ha resultado herido en las últimas operaciones.

Supónese que las heridas del valiente caudillo no son de gravedad.

La cuestión militar.

Anoche continuaron las entrevistas acerca de la cuestión planteada entre las Juntas Informativas y el ministro de la Guerra.

En la reunión que celebraron en el ministerio de la Guerra y que duró más de dos horas, con asistencia del capitán general de Madrid, estudiáronse varias fórmulas de avenencia sobre la base del cumplimiento inexorable de la ley.

Quedaron pendientes algunos extremos para dar por arreglado el asunto, los cuales fueron tratados anoche con detenimiento.

Uno de los Presidentes de las Juntas manifestó que él siempre había sido optimista y que la cuestión podía darse por terminada, puesto que se había impuesto en todos el buen sentido.

Idénticas manifestaciones hizo el Sr. Cierva. El conde de Romanones, a su regreso a la Corte, dijo que había estado cazando ciervos en Sierra Morena y que siempre creyó que no ocurriría nada, como los hechos han venido a demostrar.

Un periódico de la Corte dice que la entrevista de los Presidentes de las Juntas con el ministro de la Guerra fué tan cordial, que el de la del arma de Infantería, teniente coronel señor Vidal, abrazó al Sr. Cierva al terminar la reunión.

Combinación de cargos. Háblase de una combinación de

altos cargos militares, según la cual el general Barrera pasará a la Comandancia de Melilla; Sasjurjo, a la de Ceuta, y Berenguer (D. Federico), a la de Larache.

También se asegura que va a activarse la sumaria instruida contra el general Cabanellas con motivo de la carta que dirigió a las Juntas de defensa, y se agrega que el general Ampudia será nombrado senador vitalicio.

Más de las Juntas.

Afirmase que será retirada la sumaria que se instrua contra las Juntas de defensa por no aparecer documento alguno ni insubordinación que justifique tal medida, aun cuando pudiera buscarse motivo en cualquier inexperience del teniente coronel Vidal.

Dícese que la Junta informativa local será reemplazada por la regional, aunque también se asegura que todas ellas serán disueltas en breve plazo.

Los conservadores.

El día 25 se celebrará asamblea en el Círculo conservador, y con este motivo hablarán los señores Bugallá, Bergamín y otros, pronunciando el Sr. Sánchez Guerra un discurso que despierta gran interés político.

Créese que en aquel día y momento se proclamará jefe del partido al Sr. Sánchez Guerra.

De Melilla.

Las columnas que mandan los generales Fernández, Berenguer y Cabanellas llegaron al antiguo campamento español de Dar Drius, cogiendo al enemigo varios cadáveres.

La aviación se distinguió en sus acertadas observaciones.

Nosotros tuvimos varios muertos, entre ellos el teniente hijo de los condes de Torrearías y el capitán Linares.

La columna del coronel Castro Girona, en Tetuán, salió para ampliar la posición de Ternizas verificando previamente una razzia.

El enemigo hostilizaba las posiciones con fiereza; pero pudo ser dominado y tomada la nueva posición. Esta es de una importancia estratégica grandísima, pues desde ella se domina el valle que establece el contacto de las fuerzas de Tetuán con las de Larache.

Ha visitado las nuevas posiciones el general Berenguer.

De Barcelona.

En un bar de la calle Lauret cuestionaron un súbdito inglés y dos alemanes después de haber trasegado licores en abundancia.

El inglés disparó un revólver y los alemanes repelieron la agresión arrojándole vasos, botellas y cuanto encontraban a mano, ocasionando grandes destrozos.

EXTRANJERO

Paris.—En la estación del Norte se ha declarado un violentísimo incendio que ha obligado a suspender el tráfico.

Las pérdidas son de enorme consideración.

Gannes.—Los ministros franceses, ingleses e italianos siguen tratando de la redacción del pacto que sirva de garantía para la paz mundial y se da por seguro, que los gobiernos francés e inglés, llegarán a solucionar el conflicto pendiente.

ANUNCIOS

CASINO DE NUMANCIA

SURASTA.—Hallándose vacante el cargo de Abastecedor de este Casino, por terminación del contrato del que lo desempeñaba, se anuncia para su provisión en el término de diez días que terminará el 21 de los corrientes.

Los que se crean en condiciones de aspirar al mismo, podrán presentar sus plegios cerrados a las doce de dicho día en que se celebrará la oportuna subasta, y ganándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Consistorial.

Soria 10 de Enero de 1922.—El Presidente, E. Giménez.

Ama de cría

Se ofrece, primeriza, casada y con leche abundante de siete meses, para criar un su caso. Para ofertas dirigirse a Modesto Ramos, en Daza, 1-2 p.

Colmenas

Se venden 50 en inmejorables condiciones en el pueblo de Mazaterán. Para tratar con D. Fructos B&S, en dicho pueblo. 1-8 p.

Guarda

Hallándose vacante la plaza de guarda local jurado de esta Villa se anuncia vacante para su provisión, bajo las condiciones y dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Los aspirantes se dirigirán al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados los cuales se convocará a 6 de Enero de 1922.—El Alcalde, Eugenio Nieto. 1-2 d.

Se necesita

en la Consistorial de la Ayuntamiento un chico de 15 a 16 años de edad.

Secretarías

Por dimisión voluntaria del que las venía desempeñando, se hallan vacantes las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotada la primera con 700 pesetas y la segunda con los derechos de aranceles.

Los aspirantes que reúnan los requisitos necesarios, dirijan sus instancias, al Sr. Alcalde del pueblo de la fecha, en el término de quince días, pasados los cuales se convocará.

Goero 10 Enero 1922.—El Alcalde P. O., Felipe Adurés. 1-3 d.

Hornero

se necesita para este pueblo: existen abundantes leñas. Para tratar y condiciones dirigirse a esta Alcaldía en término de ocho días. Charroles 9 de Enero de 1922.—El Alcalde, Daniel Górriz. 1-1 d.

Pérdida

de dos cabras desaparecidas de la dehesa de Almarza. La una negra y roja la otra. Diríjase a su dueño Justino Gutiérrez, vecino de Almarza. 1-p.

Pérdida

de una perra perdiguera grande, blanca, con lunares negros, atiendo por «Estrella». Se extravió en Montegudo de las Vicarías el día 4 del actual. El que la haya recogido lo manifestará a su dueño Isidro Pérez, vecino de Zárabes, que gratificará. 1-3 p.

Colmenas

Se venden cincuenta con basos de roble y haya en inmejorables condiciones, para tratar, dirigirse a Fermín Brieva, vecino del Royo. 1-2 p.

Empleado

con conocimientos en electricidad, se necesita para la fábrica de Sotillo del Rincón. Diríjase a la citada fábrica. 2-8.

Plantones de elmo y chopo

Horno

de pan cocer se desea arrendar, situado en el barrio de San Feliciano. Para más detalles dirigirse a su dueño Agustín Esteban, Soria. 2-3 p.

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua. Para conocer de no modo inmutado todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquirírase el

INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMÁS POR BRAVO Y LECOA. Anuario para 1922. Edición 1.ª, 10'75 pesetas; Id. 2.ª, 8'75 pesetas. Para toda clase de pedidos: Estudios, 14, bajos.—Gudalajara.

Almacén de maderas de pino de Sixto Morales

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precio reducido; se admiten encargos para medidas especiales.

Se hacen medias y calcetines a máquina, y se admiten arreglos de ambas cosas, a precios económicos. Fer al 9, principal, Soria. 3-4 p.

Sacristán-organista

Se necesita para la parroquia de Moral de Ariza (Zaragoza), dirigiéndose los interesados para solicitar el pliego de condiciones obrando en la Secretaría de la Corporación municipal, a disposición de cuantos quieran interesarse en el mismo. Almarza 1.º de Enero de 1922.—El Alcalde, Eugenio Rubio. 3-3 d.

Concurso

El sábado 14 del actual y tendrá lugar en el local de la Sala Consistorial de este pueblo el remate en pública licitación para la construcción de un Lavadero, con sujeción al pliego de condiciones obrando en la Secretaría de la Corporación municipal, a disposición de cuantos quieran interesarse en el mismo. Almarza 1.º de Enero de 1922.—El Alcalde, Eugenio Rubio. 3-3 d.

Dependiente

Para el comercio de Soria, dependiente que este bien precioso. ¡No! presentarse sin buenas referencias. 3-4 p.

Se vende

o se arriendan 65 fazegas de tierra, dos arados, un harnero, una y una oca sitios todos en el pueblo de Bordejé. Para tratar con su dueño Ambrósio Eniz, calle del Campo núm. 25, Almarza. 3-3 p.

Regente

se necesita para la farmacia de Veltreña con el sueldo mensual de 150 pesetas y manutención. Informes viuda de Pérez, en el citado pueblo. 3-3 p.

ALMACEN DE MADERAS

DE DOMINGO MARTÍN Y MIGUEL

En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y forisma a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concuerntes con el ramo.

En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo a precios económicos.

SANATORIO «VILLA ASCENSION»

MORON DE ALMAZAN Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de oxígeno para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

Mariano Javerre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA. Especialidad médica.—Vacunación.—Surotopía.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

Soria: Imprenta de E. Las Heras.

deras para barcos y traviesas y para sajar pescados, carnes y mantecas.

La sal debe disolverse en agua, sin dejar residuo y no debe contener más de uno por 100 de sulfato de cal y cloruro de magnesio. En España se benefician setecientos millones de kilos, pero por encima de esta producción están Inglaterra, Rusia, Austria, Francia e Italia.

Cuando la sal se encuentra al descubierto se la explota como una cantera y el método es sencillo y poco costoso. Suele ir acompañada de arcilla, yeso, etcétera. Lo más sencillo es dejar a la naturaleza el cuidado de la disolución en el yacimiento, sacando de la mina o pozo la solución saturada.

En Soria tenemos las salinas de Mediceil y en España existe, además de las minas de Cardona, en Vallterra, Minglanilla, Villarrubia, Valencia, Monovar, Bellinchos y Pedrola. Los animales la toman con avidez, por ser muy favorable para conservar la salud.

No es extraño que se halle mezclada con cloruros de calcio y de magnesio, sulfatos de sosa, de cal y de magnesio y materias terrosas.

JABON

Es un producto de la acción de los álcalis cáusticos sobre las grasas y se compone

LEJIAS

En muchos puntos de la provincia se prepara este líquido quita-manchas con la sosa cáustica que el comercio dispone

